



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 030 -2021-MDI/GM

Ilabaya, 11 de Enero del 2021

VISTO:

El Plan de Trabajo 2021 de la IOARR de Emergencia “REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”, con código único de inversiones 2448253, presentado por Informe N° 050-2021-MDI/GIDUR del Ing. Guillermo Ernesto Zvietcovich Guerra, en su calidad de Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, para su revisión y aprobación correspondiente, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo I y II del Título Preliminar de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades, son órganos de gobierno con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; concordante con lo dispuesto en el Artículo II del Título preliminar de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, Mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 209-2020-MDI/GM, de fecha 13 de julio del 2020 se aprueba el expediente técnico de la IOARR de Emergencia: “REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”, con código único de inversiones 2448253, con un presupuesto total de S/ 559,483.34 (Quinientos cincuenta mil cuatrocientos ochenta y tres con 34/100 soles), cuya Modalidad de ejecución es por administración directa a cargo de la Municipalidad Distrital de Ilabaya y un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario, conforme al siguiente detalle:

COSTO DIRECTO	441,257.45
GASTOS GENERALES	52,950.89
	=====
COSTO DE OBRA	494,208.34
GASTOS DE ESTUDIOS DEFINITIVOS	5,970.00
GASTOS DE SUPERVISIÓN Y/O INSPECCIÓN	29,652.50
GASTOS DE LIQUIDACIÓN Y CIERRE	4,942.08
GASTOS GESTIÓN DE PROYECTOS	24,710.42
COSTO TOTAL DEL PROYECTO	559,483.34

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°366-2020-MDI/GM, de fecha 09 de Noviembre de 2020, se aprobó el Expediente de **Modificación N° 01 al Expediente Técnico por Adicional N° 01** por Mayores Metrados, Partidas Nuevas y Mayores Gastos Generales por el monto total a **S/. 286,887.42** (Doscientos ochenta y seis mil ochocientos ochenta y siete con 42/100 soles), y Deductivo N° 01 por el monto de **S/. 46,517.12** (Cuarenta y seis mil quinientos diecisiete con 12/100 soles), de la IOARR de Emergencia: “REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”, con código único de inversiones 2448253, el cual genera un incremento presupuestal de **S/. 240,370.30** (Doscientos cuarenta mil trescientos setenta con 30/100 soles), por lo que el monto de inversión actualizado del Expediente Técnico del IOARR asciende a **S/. 799,853.64** (Setecientos noventa y nueve con ochocientos cincuenta y tres con 64/100 soles); Según detalle:

Obra/ Acción de Inversión	Expediente Técnico Aprobado RGM 209-2020-MDI/GM	Adicional N° 01			Deductivo N° 01	Expediente Técnico Modificado
		Mayores Metrados	Partidas Nuevas	Mayores Gastos Generales		
Costo Directo	441,257.45	165,519.10	58,756.40		38,816.02	626,716.93
Gastos Generales	52,950.89	19,862.29	7,050.77	20,627.55	4,657.92	95,833.58
Sub Total	494,208.34	185,381.39	65,807.17	20,627.55	43,473.94	722,550.51
Gastos de Supervisión	29,652.50	11,122.88	3,948.43		2,608.44	42,115.37
Gastos de Liquidación	4,942.08				434.74	4,507.34
Gastos Gestión de Proyectos	24,710.42					24,710.42
Gastos de Estudios Definitivos	5,970.00					5,970.00
Total	559,483.34	196,504.27	69,755.60	20,627.55	46,517.12	799,853.64



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 030 -2021-MDI/GM

Ilabaya, 11 de Enero del 2021

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 418-2020-MDI/GM, de fecha 16 de diciembre del 2020, se aprueba la Modificación N° 02, al Expediente Técnico, por **AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01** por el periodo de veinticuatro (24) días calendarios correspondiente a la IOARR de Emergencia **“REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”**, con código único de inversiones 2448253, estableciéndose como nueva fecha de culminación el 22 de Enero de 2021, totalizándose un nuevo plazo modificado de ejecución física en 114 días calendarios, según detalle:

ITEM	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA FIN	TIEMPO
01	PLAZO DE EJECUCION EXP.TEC. RGM 211-2020-MDI/GM	01.10.2020	29.12.2020	90 DC
02	AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 (solicitado)	30.12.2020	22.01.2021	24 DC
TOTAL PLAZO DE EJECUCION				114 DC

Que, mediante Informe N° 001-2021-EDAR-RI-RSRCVC/GIDUR/MDI, de fecha 05 de Enero del 2021, el Arq. Edgardo Daniel Aro Rivera, en su calidad de residente, remite el Plan de Trabajo 2021 de la IOARR de Emergencia **“REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”**, con código único de inversiones 2448253, el mismo que fuera remitido a la Unidad de Supervisión a través del Informe N° 050-2021-MDI/GIDUR de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, para su revisión, evaluación y aprobación, Considerando un presupuesto del plan de trabajo 2021 referente a costo directo y gastos generales por el monto de S/ 178,089.11 (Ciento setenta y ocho mil ochenta y nueve con 11/100 Soles), con plazo de ejecución de 22 días calendario, bajo modalidad de administración directa, según detalle:

DESCRIPCIÓN	MONTO PROGRAMADO 2021
Costo Directo	149,062.14
Gastos Generales	29,026.97
Presupuesto Total	178,089.11

Que, con Informe N° 001-2021-JCGR-RSRSMCVC-US/GM/MDI de fecha 08 de enero del 2021, el Ing. Hernán Juan Carlos Gómez Rivera, en su calidad de Inspector, otorga conformidad técnica al Plan de Trabajo 2021 de la IOARR de Emergencia **“REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”**, con código único de inversiones 2448253, con un presupuesto total de S/ 178,089.11 (Ciento setenta y ocho mil ochenta y nueve con 11/100 Soles), cuya Modalidad de ejecución es por administración directa y un plazo de ejecución de veintidós (22) días calendario, indicando que fue evaluado en base a la Directiva N° 001-2014 “Lineamientos y normas técnicas para la ejecución de obras por la modalidad de ejecución presupuestaria directa a cargo de la Municipalidad Distrital de Ilabaya”, Plan de trabajo que fuera elevado por el Jefe de la Unidad de Supervisión a la Gerencia Municipal a través del Informe N° 044-2021-US-GM/MDI de fecha 11 de enero de 2021, para las acciones correspondientes de aprobación bajo acto resolutorio.

Que, con Informe N°063-2021-MDI/GPP, de fecha 11 de enero del 2021, el CPC. Edwin Castillo Ancco, Gerente de Planificación y Presupuesto, otorga la opinión presupuestaria favorable, indicando la existencia de disponibilidad presupuestal por el monto de **S/ 178,089.11 (Ciento setenta y ocho mil ochenta y nueve con 11/100 Soles)**, para la aprobación del Plan de Trabajo 2021 de la **IOARR de Emergencia “REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA”**, con código único de inversiones 2448253, recomendando continuar con el procedimiento de aprobación mediante acto resolutorio.



RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL

N° 030 -2021-MDI/GM

Ilabaya, 11 de Enero del 2021

Que, por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el segundo párrafo del artículo 39° de la Ley 27972 Orgánica de Municipalidades, y de las Facultades Delegadas por el despacho de Alcaldía a través de la Resolución de Alcaldía N° 044-2020-MDI/A;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan de Trabajo 2021 de la IOARR de Emergencia "REPARACION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL (LA) SISTEMA DE RIEGO MENOR CANAL VENEGAS-COLPAR EN LA LOCALIDAD EL COLPAR, DISTRITO DE ILABAYA, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", con código único de inversiones 2448253, con un presupuesto total de S/ 178,089.11 (Ciento setenta y ocho mil ochenta y nueve con 11/100 Soles), cuya Modalidad de ejecución es por administración directa a cargo de la Municipalidad Distrital de Ilabaya y un plazo de ejecución de veintidós (22) días calendario, conforme al siguiente detalle:



DESCRIPCIÓN	MONTO PROGRAMADO 2021
Costo Directo	149,062.14
Gastos Generales	29,026.97
Presupuesto Total	178,089.11

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR la presente Resolución y el expediente sustentatorios a la Unidad Ejecutora, a fin de que proceda conforme a sus atribuciones.

ARTICULO TERCERO: NOTIFÍQUESE la presente resolución a las instancias pertinentes e interesados conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

- C/ c.
- ALCALDÍA
- G.M.
- GAJ
- GIDUR
- U.S
- GPP



Nicandro Machaca Mamani
Ing. Nicandro Machaca Mamani
GERENTE MUNICIPAL

